

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5207 *Resolución de 3 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Suances (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 66, de 3 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de funcionario denominada Inspector de Servicios, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, en la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales, grupo C2, por el procedimiento de concurso-oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con lo que establecen las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal, suances.es (empleo).

Suances, 3 de abril de 2019.–El Alcalde, Andrés Ruiz Moya.